

COMO MOROS...

—Viene de la página 1

fondos del Estado, que son bienes de toda la nación, han publicado un manifiesto al país, fundamentando una vez más por qué han objetado los presupuestos de los Bancos.

Como tesis fundamental de su alegato, los señores Quirós y Soto han declarado que "El problema surgió cuando se tocaron los grandes sueldos de los altos funcionarios bancarios. Se trata pues, de un problema de sueldos y no de un problema de autonomía. Los señores contralores no han puesto en entredicho la autonomía de las llamadas instituciones autónomas, sino que, ejerciendo un mandato constitucional que no niega la autonomía de los Bancos, han objetado en varias oportunidades los desproporcionados sueldos que los directivos de los bancos señalaron a los altos funcionarios de los mismos.

Como bien lo explican los señores contralores, los directivos de los Bancos pretenden colocar a su burocracia por encima de todos los poderes del Estado, disfrutando del privilegio de señalarse ellos mismos sueldos que nadie puede objetar. Así, la Asamblea Legislativa podrá discutir los sueldos de

todos los funcionarios del Poder Ejecutivo, incluso el del Presidente de la República; podrá discutir y fijar los sueldos de los Magistrados, pero no podrá discutir los sueldos de los burócratas de la Banca, ni siquiera, como es el caso presente, delegar en la Contraloría la misión de aprobar o improbar los presupuestos.

Para justificar la tesis del Ejecutivo, que es la misma que la de los Bancos, el señor Figueres ha declarado que su Gobierno es partidario de sueldos y salarios altos, que es partidario de que se remunere bien a los funcionarios públicos y honrados e idóneos. Lo malo es que el actual Gobierno ha comenzado al revés, elevando los sueldos de los funcionarios mejor remunerados. Por otra parte, como bien lo plantean los señores contralores, más que permitir altísimos sueldos, resulta funesto dejar a la burocracia bancaria como "moro sin señor".

Finalmente el país tiene que considerar como muy grave que el propio Poder Ejecutivo auspicie una ley evidentemente inconstitucional. Se atropella la Constitución para hacerle el caldo gordo a los altos funcionarios de los Bancos, pre-

cisamente a aquellos que ganan sueldos mensuales de cuatro mil colones para arriba.

ENCARCELAMIENTO . . .

—(Viene de la Pág. 4)

Al mismo tiempo fué presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de ley, ya aprobado, poniendo fuera de ley una serie de actividades democráticas. Luego se propuso otro proyecto para investigar las actividades "comunistas" en los Sindicatos. El pueblo panameño sabe de sobra el significado de estos dos proyectos contra la democracia y todas las organizaciones populares. Sabe que la dictadura está preparando el terreno para dar el golpe final a las libertades que existían.

En una declaración del Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores, se encuentra este párrafo:

"No es una ley, no es la persecución, no es la cárcel la que va a acabar con el movimiento obrero. Mientras hay un hombre honrado, mientras haya obreros el movimiento existirá y crecerá hasta lograr su objetivos de liberación nacional, de paz, de democracia, de una vida feliz, libre de miseria, de explotación y de desocupación.

INCONTENIBLE ASCENSO..

—(Viene de la página 5)

Después de las huelgas en el Brasil, después de las magníficas y ardientes huelgas de los trabajadores de la India, sobre todo en Calcuta, después de las huelgas de Agosto en Francia y de la industria eléctrica en Inglaterra, las huelgas de Italia demuestran que se trata de una ofensiva sindical de los trabajadores".

Más adelante agrega Saillant:

"Las huelgas de Italia son algo más que huelgas de advertencia. Son huelgas ejemplares. Se trata de una lucha continua de los trabajadores italianos, fraternalmente unidos para mejorar sus salarios y con vistas a obtener el empleo total y luchar contra los efectos nefastos de la Comunidad Europea del acero y el carbón sobre la industria italiana.

Estas huelgas condenan la política de ruina que los gobernantes, patronal y monopolios yanquis, imponen en numerosos países".

"Al igual que en Gran Bretaña y en Francia, también en Italia los trabajadores de los sindicatos afiliados a la CIO. S. L. (Confederación Mundial Sindical controlada por el Departamento de Estado Yanqui) se han convertido por su acción en acusadores públicos de esta política desastrosa de liquidación de las industrias nacionales, de quiebra económica y social y de ruina para las familias obreras".

Refiriéndose al fracaso de la central internacional socialista, continúa diciendo Saillant:

CIOSL en 1949 fué creada para crear división y ahondar la división. Los dirigentes de la AFL

y del CIO, le habían asignado una misión poco brillante: combatir la oposición obrera a la hegemonía política y económica yanqui.

Confirieron a la CIOSL la misión de rompedor de huelgas, dándole como consigna el colocarse al lado de los agresores del pueblo coreano, de los colonialistas franceses que prosiguen su guerra en Viet-Nam y de los que resucitan el ejército de revancha en la Alemania nazi contra la seguridad de los pueblos.

Más, actualmente en el interior del CIOSL la hegemonía yanqui crea conflictos, suscita contradicciones y aviva las rivalidades.

El organismo de diversión es incapaz de contener la corriente unitaria, que parte de las empresas y alcanza a numerosas asambleas sindicales de trabajadores no afiliados a la F.S.M.

El organismo de diversión no puede impedir que sindicatos afiliados a él participen en acciones comunes con los afiliados a la F.S.M. para hacer triunfar las reivindicaciones comunes de los trabajadores.

¿Por qué se han producido estos cambios? Porque el organismo de unidad en la acción que es la F.S.M. no ha menguado un sólo instante su lucha ardiente para consolidar y unificar las fuerzas de los trabajadores, luchando por el pan, por la paz y por la libertad".

En el número próximo de ADELANTE publicaremos algunos datos de la situación de los trabajadores existente en los países socialistas, tal como se consigna en el informe de Saillant.